EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año VIII REDACCION ANÓNIMA Número 744

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle 13 Nº 55

Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

DOMINGO 21 DE ENERO DE 1883

La Banda de música

Segun hemos visto en la Acta publicada en nuestro número anterior, de la sesion municipal del 7 del corriente, la Corporacion autorizó á su Presidente para que arreglara las dificultades surjidas con la Banda de música de Quilmes.

No tenemos noticia de que ningun arreglo se haya llevado á cabo aun; y en el deseo de propender si nos es posible á favor de lo mas práctico, vamos á permitirnos lanzar una idea.

La Banda de música de Quilmes está formada por artesanos é industriales que desinteresadamente se prestan á proporcionar al pueblo ese ameno y honesto recreo.

Ellos, pobres obreros en su totalidad, cuyos recursos consisten en su laboriosidad y aptitudes para el trabajo, no han exijido nunca ni exijen recompensas; pero no pueden continuar soportando las erogaciones que cada dia aumentan á medida que decrece el número de asociados.

Y la verdad es que hacen demasiado, y mucho mas que otros, sin las pretensiones de aquellos que se creen el todo porque poseen una posicion desahogada de fortuna de cuya solo disfruta el progreso del Municipio, el falso oropel.

La Municipalidad tiene asignada á la Banda de música la cantidad de 800 pesos al mes; pero esa suma no les alcanza á cubrir ni la mitad de los gastos de su sostenimiento.

De aquí resulta que los socios tienen que completar la diferencia á costa de su pecúlio, aumentando la erogacion en proporcion de las bajas que contínuamente esperimenta el número de socios por esa causa.

La Sociedad musical se ha apercibido de su situacion y ha solicitado de la Municipalidad el aumento de la subvencion manifestando que de serle negado este, tendrá que disolverse.

He aquí el punto importante de la cuestion:

Ni la Municipalidad podrá distraer mil pesos mas mensuales sobre los mil asignados en el Presupuesto, para el sostenimiento de la Banda de música, ni el vecindario quilmeño debe permitir que ella se disuelva.

Detenernos en consideraciones sobre la dificultad de que la Municipalidad eleve á 24 mil pesos la partida de 12 míl pesos votada este año para música, y sobre los inconvenientes de permitir la disolucion de la Banda de música, seria redundar en lo que á ningun vecino puede escapar.

Dirijamos pues nuestra vista á arbitrar el medio de evitar la disolucion de la Banda y hacer menos pesado á la Municipalidad su sostenimiento.

Creemos que la administracion de la Banda de música debia entregarse á una Comision de vecinos nombrada por ellos mismos para el efecto.

Convocado el vecindario por la Municipalidad, dígasele que es á él que corresponde administrarla y cooperar á sostenerla por medio de cuotas voluntarias ó mensualidades para aliviar á la Caja municipal que será la base de los recursos.

La Comision que se nombre será la encargada de percibir las cuotas y promover el aumento de recursos, zanjando cuantas dificultedes se ocurran.

Llegaria quizá el caso de no ser necesaria mayor suma de la Caja municipal que la votada en el Presupuesto, porque la cooperacion del vecindario alcanzaria á cubrir lo demas; y llegaria quizá el de que esa cooperacion decreciera, reduciéndose al 25 por ciento por ejemplo y entonces la Caja municipal soportaria mayor erogacion para sostenerla.

Pero que los músicos queden completamente libres, y sin mas obligacion que la de tocar y asistir á los ensayos, cuidando cada cual de la conservacion, reposicion ó mejora de su instrumento musical.

Que no tengan ellos que pensar en el pago de la mensualidad del Director de la Banda, del local para los ensayos, de la compra de papeles y piezas de música, del pago de tocadores de instrumentos que falten en la Banda, etc.

Demasiado hacen esos honestos vecinos con prestarse á formar parte de la Banda de música, para dar al pueblo la animacion de q' careceria si la Banda de música no existiera.

Pensemos en lo que nos costaria pagar otra que concurriera á Quilmes los domingos y dias de fiesta, para apreciar el servicio que los actuales músicos prestan al Municipio, y en lo perjudicial y hasta ridículo que seria permitir la disolucion de la Banda de música.

COLABORACION

¡Pues anda bonito el mundo!

VARIACIONES CON ACOMPAÑAMIENTO DE ORQUESTA SOBRE MOTIVOS DE UNA SÁTIRA DE BOILEAU

Aquí yace un oidor sordo,
Un relator tartamudo,
Un vista con cataratas,
¡Pues anda bonito el mundo!
Martinez de la Rosa

Algun tiempo despues del trágico fin de las infelices ranas, narrado en nuestro anterior artículo, los animales todos (irracionales se entiende) sintiéronse atacados de una feroz nostálgia de Gobierno, que sin él érales insoportable la vida, y así terminantemente lo declararon á la faz del Universo.

El malhadado fin de las ranas si bien no bastó á curarlos de un mal que antes por el contrario sentian recrudecer, les habia empero enseñado á ser mas cautos que aquellas, y esta vez no fueron á pedir Gobierno á Júpiter, que se dispusieron á elejirlo de entre ellos mismos, en lo que no anduvieron desacertados, pues la esperiencia nos revela cada dia la verdad del vulgar adágio: «Mas vale malo conocido que bueno por conocer»; pero en lo que erraron y mucho fué, como se verá despues, en la forma de Gobierno elegido, pagando así tributo á la inesperiencia ó á la naturaleza, ni mas ni menos que lo han hecho los pueblos todos de la tierra.

Resuelto en una reunion de *notables* convocada por la Cigarra, oradora de palabra fácil y voz potente que arrastraba gran cortejo de alimañas de boca abierta, que hasta los animales rinden culto al feroz charlatanismo, resuelto deciamos, que el nuevo gobierno fuera formado de un presidente encargado del Poder Ejecutivo y ocho vocales con voz y voto en el Consejo, los que estarian respectivamente encargados de cada una de las ramas en que iba á dividirse la administracion de Gobierno, quedó *ipso facto* sancionado el sistema oligárquico, tan funesto para los pueblos como agradable á los *círculos personales*.

Convínose tambien, que la eleccion de Gobierno, fuera directa, como así mismo el dia y sítio en que tan *importante y solemne acto*, que ya estas palabras estaban en boga, merced á la Cigarra que sin cesar las repetia, habia de tener lugar, designándose como el local mas á propósito un vastísimo valle en las montañas de la luna, próximo á las vertientes del Nilo, todo por indicacion de la Cigarra que era el *leader* de un círculo personal de audaces que aspiraba al Gobierno, y ella sola tenia siempre la palabra, pues una ocasion que el buey la pidió para refutar algunas partes del discurso de aquella en que con sin igual audacia llamábase á si misma, *obrera del progreso y soldado del trabajo*, solo acertó á decir Mú . . . . ,con lo que rió grandemente la Asamblea, retirándose el buey corrido, faltando poco á la Cigarra para reventar de vanidad pues tan sencillo *triunfo* la elevó á la categoria de oráculo entre los tontos de boca abierta que formaban su círculo de admiradores que en tanto ella hablaba parecian pendientes de su palabra, exepcion sea hecha de la Marmota que dormia á pierna tendida y el perro que ladraba á la luna, pues se nos olvidó decir que la Asamblea tenia lugar de noche.

El dia señalado para la eleccion hallábanse reunidos en el local designado tantos animales que llenaban el valle y aun se notaba la falta de muchos, entre ellos el Buey y el Leon.

La voz de la Cigarra llenaba el valle en demanda de atencion, el Cangrejo corria de uno á otro grupo trasmitiendo los órdenes de la oradora que como sin esfuerzo se comprende no eran otras que recordarles su candidato y la necesidad de fijar de una manera uniforme la opinion *flotante*.

El grupo mas numeroso formábanlo los Carneros, campeando entre ellos el Lobo que les recomendaba el candidato de la Cigarra, que era tambien el suyo.

Llegado el momento de la eleccion, los Carneros arremolinándose en derredor del Lobo que custodiaba la urna y cumpliendo su consigna, votaron unánimemente por el Topo para Gefe del Poder Ejecutivo, muchos votaron por el Leon, otros por el Toro, y el Pavo Real despues de tres pausados giros al rededor de la urna, depositó su votó, resultando del escrutinio que habia votado por sí mismo, siendo al fin proclamado el Topo presidente por una inmensa mayoria.

En seguida la Cigarra posándose en la cúspide de un gigantezco conífero habló desde allí á la Asamblea en estos ó parecidos términos: «Señores, (los derechos políticos de la mujer no eran aun admitidos) «Acabais de mostrar que po- «seis en alto grado las cualidades todas «de los pueblos concientes de sus gran «des destinos (pasaje repetido hoy en un millon de discursos sin que sus llamados autores sospechen siquiera que su paternidad pertenece á la Cigarra). «La «eleccion que habeis hecho os revela al «mundo entero un pueblo de gran senti- «do práctico (todos los cronistas de la época están contestes en que la oradora dijo esto sin ponerse colorada, ni mas ni menos que si fuera un orador moderno) «Hay por fortuna entre nosotros mil ciu- «dadanos (esta palabra no es como se vé invencion de la revolucion francesa) «dignos de gobernarnos, y sin embargo «nuestro admirable tino, no obstante lo «difícil de la eleccion os ha llevado á fi- «jaros en el digno entre los dignos» (El Asno hizo un signo de aprobacion) «El «ciudadano Topo cuyas *largas vistas* co- «mo estadista son de todos conocidas ha- «rá, no lo dudeis, el mejor y mas sábio de «los Gobiernos; pero para ello es menes- «ter que los llamados á compartir con él «las responsabilidades del mando sean «decididos cooperadores de su política, «sábia, bonrada y progresista. Es verdad «que vuestro tino para elegir el ciudadano «Topo es su mejor elogio, pero ¿quien nos «garantiza que con el mismo acierto ha- «reis la eleccion de vocales?»

«*Errore humanum es*» (no sorprenda esta sentencia en boca de la Cigarra que nada hay nuevo debajo del Sol) «y un er- «ror en este supremo instante será la «muerte de nuestra felicidad futura.»

«Un medio hay sin embargo, y voy á «proponéroslo, que nos apartará de todo «error. No son las muchedumbres las «que mejor eligen, aunque acabais de- «mostrar lo contrario, y por mas que en «tésis general sea una verdad inconcu- «sa que mas ven cien ojos que dos, «en el presente caso se invierte el órden. «Porque pues no autorizamos al ciudada- «no Topo para q' designe los que han de «acompañarlo en la ruda tarea del man- «do ¿Quien como él para elegir ciuda- «danos que en el Gobierno sean la mas «segura prenda de órden, armonia y pro- «greso? Nadie, bien lo sabeis.» Esto dijo y tan pronto como el éco de su última palabra se perdió en el vacío, los Carneros arremolinándose en derredor del Lobo rompieron en destemplado balido con lo que quisieron significar su adhesion á la Cigarra y al voto de confianza que para el Topo pedia; la oposicion en notable minoria, hablaba entre sí *sotto voce*, pero sin atreverse á subir el tono para decir esta boca es mia. A los Carneros adhiriéronse los Gansos, perdiendo así su república los mismos que despues habian de salvar la agena en el Capitolio; otras muchas alimañas siguieron á Gansos y Carneros, y hasta el Asno festejó con sus rebuznos el triunfo de la Cigarra.

Arbitro el Topo de los destinos de la nueva república, apresuróse, acompañado del Cangrejo é ilustrado por la Cigarra, á elegir los vocales de la Junta.

Al dia siguiente leíase en el diario Oficial, redactado por la Cigarra y del que era editor el Asno, un artículo laudatorio titulado: *Paso al progreso*, en el que despues de elevar á las nubes la sabiduria y *largas vistas* del Topo, se daba cuenta de haberse constituido la Junta en la siguiente forma.

Presidente del P. E.—El Topo.

Vocal encargado de la cartera de Guerra—El Ciervo.

Id id id id id del Interior—La Culebra Boba.

Id id id id id de Justicia—El Cocodrilo.

Id id id id id de Instruccion Pública—El Cangrejo.

Id id id id id de Hacienda—El Lobo.

Id id id id id de Marina—La Tortuga.

Id id id id id de Relaciones Esteriores—El Asno.

La paternidad de este ministerio, cuyos ejemplares son infinitos en la múltiple escala del mando, pertenece en su mayor parte á Boileau, á él corresponde su mérito si lo tiene, lo mismo que la sátira de que rebosa, pues nosotros fieles narradores no queremos glorias ni responsabilidades agenas, y esto dicho por vía de esplicacion, volvamos á nuestro cuento:

Constituida como queda dicho la Junta de Gobierno, su primer paso tué premiar á sus fieles servidores. La Cigarra pasó á ocupar la presidencia del Senado; el Camaleon en mérito á los *constantes servicios* prestados al partido, fué de director al depósito de equípos; el Mono fué nombrado supererinendente del Consejo de Educacion, nombramiento que firmó el Cangrejo diciendo al agraciado, que el Gobierno apreciando debidamente su original talento imitativo, se habia fijado en él para q' al frente de las Escuelas elevara la educacion al nivel del mas adelantado modelo secundado eficazmente por sus colegas en el Consejo á quienes habia pedidoespecialmente fueran consejeros, y no una reunion de *culos de botellas rotas*, pues esta frase repetida últimamente por el General Sarmiento, es un plágio del Cangrejo: La Urraca pasó pensionada por el Gobierno al conservatorio de canta-ranas, pues segun opinion de la Marmota, consultada al efecto, tenia un registro de voz admirable; Acórdosetambien al Cordero una beca enel Colegio Navalpues no se habrá olvidado que sus padres votaron en grupo por el Topo. El Raposo fué nombrado Presidente del Tribunal de Justicia, pues el muy astuto hizo creer al Topo que en la Asamblea votara por él, pero nosotros tenemos motivo para creer que se mantuvo á dos aguas; los Gatos fueron nombrados para ocupar las subdelegaciones marítimas, lo que sorprendió á no pocos que en la Asamblea los vieron mostrar las uñas al Topo y sus amigos por creerlos aliados á los Ratones; pero siendo el Lobo ministro está todo esplicado, *que entre bueyes no hay cornada, ni los gatos se arañan*, la Marmota fué nombrada Gefe de Policia no sabemos en pago de qué, pues en la Asamblea solo la hemos visto dormir.

Otros muchos, igualmente acertados nombramientos se hicieron, que seria largo enumerar, lo mismo que las ingratitudes de las que solo apuntaremos algunas.

Olvidaron al Pavo Real no obstante de hacer la rueda al Topo y sus ministros esponjándose tanto como se lo permitian sus plumas; hicieron caso omiso de los Gansos, dejaron de lado á las Mariposas que en compacta nube revoleteaban á su alrededor, nada dieron que roer á los Ratones; y á los Carneros diéronles lo que se ha visto, una beca al menor de sus hijos, todo lo que produjo una grita espantosa contra el Topo y su ministerio, siendo los que mas chillaban sus amigos de ayer, grita que concluyó por no dejar al Topo y su Gobierno mas aplausos que los de la Cigarra en el diario oficial.

Esta ficcion hija de la fecundia del crítico Frances á quien en parte copiamos, tiene en el mundo real muchos ejemplares y hoy no es difícil hallar oidores sordos, relatores tartamudos y vistas con cataratas.

Long-Kin

REVISTA DE LA PRENSA

El Cóndor de San Martin—Habiendo sido asaltado por dos individuos el Redactor de ese periódico, dirijió una carta al Sr. D. Bernabé Burgos á quien se suponia mezclado en ese hecho, y publica dicha carta como la contestacion de aquel desautorizando tal suposicion. Dá una breve reseña del hecho del asalto de que hubo de ser víctima en la Estacion del ferro-carril.

La Verdad de Rojas—Se refiere á la banda de música de esa localidad, que no cuenta con recursos suficientes para sostenerse. Segun se espresa el colega sucede con aquella lo que con la de Quilmes, porque faltando iniciativa para organizar la subvencion vecinal para ayudar á su sostenimiento, las entradas no alcanzan para cubrir los gastos de la banda.

La Vanguardia del Saladillo—Presenta su programa en la 2ª. época de su reaparicion, prometiendo trabajar por la union y el progreso local y por el establecimiento allí de una Sucursal del Banco que cree hoy posible conseguir con la cooperacion de las nuevas autoridades nombradas.

La Linterna de Colon (Entre-Rios)—Despues de demostrar que ha triunfado su propaganda en favor del partido liberal con el nombramiento de la nueva Municipalidad que ha tomado posesion de sus cargos, anuncia que se retira de la escena, á descansar para encontrarse siempre pronta á entrar de nuevo en el debate ardiente de la defensa de la bandera liberal que es su credo.

El Imparcial del Pergamino—Dedica un juicioso artículo á la administracion local que ha cesado, detallando los progresos realizados por ella, y termina diciendo que cuando la calma aleje de los espíritus la ofuscacion de las pasiones, se hará recien justicia á la verdad.

El Imparcial de Moron—Incita á *La Provincia* de esa localidad á continuar en la senda del progreso, ofreciéndole su ayuda si se dispone á continuarla, y en caso de no hacerlo, declara que la combatirá como hasta ahora.

La Prensa de Belgrano—Propone un proyecto para terminar la obra del monumento al General Belgrano, por medio de la cesion que los vecinos deben hacer de los paraisos que existen en los frentes de sus propiedades, sosteniendo que ellos no deben quedar subsistentes mas que en la calle 25 de Mayo, por no ser convenientes en las otras cuya limitada anchura los hace perjudiciales. Segun el colega, con lo que produzca la venta de esos árboles podrá costearse la obra que proyecta.

El Progreso de Belgrano—Se ocupa de la distribucion de los cargos de los Municipales de allí, combatiendo el asignado al Sr. Mendoza. Tambien se ocupa de los baños de natacion, oponiendo razonamientos evidentes á la creencia errónea de que puedan trasmitirse las enfermedades de personas en ese estado que se bañen.

El Plumero—Publica una carta que el Cura de San Telmo le ha dirijido á su Redactor amenazándole con hacerse justicia por su mano porque, segun el manso sacerdote, el colega le ha atacado. Bravo por la mansedumbre clerical!

El Libre del Sud de Chascomus—Se ocupa de la 10ª. Féria de ganados y productos de toda especie que va á celebrarse allí en los dias 2, 3 y 4 de Marzo próximo. Tambien rejistra un interesante artículo sobre la hijiene de las Escuelas públicas situadas en el Cabildo.

Ensenada

Correspondencia para El Quilmero

Señor Redactor.

Con mucho apuro por causa de mis quehaceres, voy á darle un detalle lijero del acto de la recepcion del nuevo Juez de Paz Dr. Arce, que se efectuó el jueves á las 12 del dia.

Llegó el nuevo Juez acompañado de varias personas, y el saliente Sr. Gimenez á quien acompañaban numerosos y respetables vecinos de aquí.

Despues de tomarse inventario y llenar otras formalidades, el Juez saliente hizo entrega del puesto al entrante.

Los Alcaldes allí presentes, (creo que eran tres) renunciaron los puestos ante el nuevo Juez, y uno de ellos me gustó como se espresó: "Yo renuncio, dijo, porque tengo que atender mis trabajos, y porque si he sido Alcalde era por acompañarlo á don Sebastian."

Tambien renunciaron algunos Tenientes-Alcaldes allí presentes.

Terminado el acto, el Sr. Gimenez se despidió dirijiéndose á su casa acompañado de toda la concurrencia (como setenta vecinos) entre la que figuraba lo mas respetable y distinguido del vecindario de la Ensenada

En casa del Sr. Gimenez se obsequió á la concurrencia con carne con cuero, prolongándose aquella sencilla cuanto amena fiesta hasta las doce de la noche.

A mas de los numerosos vecinos que le acompañaron desde el Juzgado, fué visitado esa noche por el señor Cura, Comisario y muchos vecinos distinguidos de aquí.

El Juez cesante puede estar satisfecho de la espontánea prueba de simpatía y respeto que le ha ofrecido el vecindario en el acto de la entrega de su puesto, y por ello lo felicito, pues tal demostracion le pone demasiado léjos del alcance de la baba de la calumnia y la envidia que se ha esgrimido como arma contra él.

Honor al vecindario de la Ensenada que así ha sabido espresar su reconocimiento á la rectitud y honorabilidad del funcionario que baja del puesto.

No puedo estenderme mas, y me despido hasta el juéves.

Látigo

CORRALON ATALAYA

Calle MENDOZA 48

Rivera del Riachuelo

BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

de ROMA y DUC

Escritorio central: PIEDAD 43

MUNICIPALIDAD

3ª Sesion Municipal

SUMARIO—Se autoriza al municipal de Obras Públicas para contratar peones con destino al trabajo de calles—Pago de empleados y subvenciones—Aumento de faroles de alumbrado — Designacion del terreno destinado al entierro de los pobres de solemnidad—Compra de útiles para el servicio Municipal y de Policia—Se suprime el número de las calles y se reemplaza por nombres—Ordenanza sobre los perros—Se restablece la ordenanza sobre caza—Prohibicion de quemar cohetes y bombas—Ordenanza sobre el empeño de prendas en las casas de negocio—Venta de materiales del Cementerio viejo—Paseo en la Estacion.

Presentes

PRESIDENTE
Eduardo Casares

TITULARES
Fermin Rodriguez
Manuel Amoroso
Francisco Younger

En Quilmes á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres reunida la Corporacion Municipal en su sala de sesiones con asistencia de los miembros designados al márgen, el Señor Presidente declaró abierta la sesion. Leida y aproba el acta de la anterior, se pasó á la órden del dia.

El señor Younger pidió autorizacion para contratar seis peones q' le eran indispensables, para dar principio al arreglo de las calles del pueblo. Despues de consultar los recursos de la Municipalidad se acordó autorizarlo como lo pedia.

El Señor Presidente dió cuenta de hallarse impagos por la Corporacion cesante, los sueldos de los empleados del servicio municipal de limpieza y cuidador de plazas como asi mismo las subvenciones al Teniente Cura, Sociedad Cosmopolita y Banda de Música.

No teniendo la Municipalidad en caja los fondos suficientes para atender al pago de todas estas obligaciones, resolvió abonar con preferencia la de los empleados Municipales, debiendo satisfacerse en seguida, y de los primeros fondos, las subvenciones adeudadas.

Existiendo varios puntos del pueblo donde no llega todavia el alumbrado, se autoriza al Presidente para que, toda vez que tres vecinos por lo menos, deseen obtener este servicio elevando una solicitud á la Municipalidad, esta mande colocar los faroles que pidan.

Habiendo dado cuenta el guardian del Cementerio que se halla completamente lleno el sitio destinado al entierro de los pobres de solemnidad, se autorizó al Presidente para que, asociado al Municipal Rodriguez, se trasladaran á aquel punto y fijaran en él un sitio apropósito con ese objeto.

En seguida se dió lectura á una nota del Sub-Comisario de Policia haciendo presente la carencia de catres y otros útiles que le eran indispensables para el servicio de los heridos, y pidiendo á la Municipalidad se le proveyera de esos útiles. Fué autorizado el Presidente para proveer de esos útiles á la Comisaria.

El Municipal Rodriguez propuso se suprimiera el número con que hoy eran designadas las calles del pueblo y se le reemplazara por nombres que, como en Buenos Aires, tiendan á perpetuar la memoria, ó de acciones heróicas ó de guerreros y hombres de Estado que han prestado distinguidos servicios al pais.

Se aprobó este proyecto autorizándose al mismo para que en la próxima sesion presente el plano respectivo á la aprobacion de la Municipalidad.

Se leyó otra nota del Sub-Comisario pidiendo se dicte por la Corporacion alguna medida referente á la cantidad de perros sueltos q' á ciertas horas en las calles del pueblo, son un peligro para la poblacion, mucho mas en la actual estacion en que pueden ser atacados de hidrofóbia.

Para evitar este perjuicio el Presidente propuso se estableciera á los propietarios la obligacion de tener estos atados de dia y soltarlos á la noche.

Se resolvió así, debiendo comunicarse por avisos al vecindario.

Por mocion del Señor Younger se acordó poner en todo su vigor la ordenanza sobre la caza, debiendo dársele toda la publicidad posible.

El Presidente indicó la necesidad de dictar alguna ordenanza, prohibiendo se quemaran cohetes y bombas ó se disparen tiros que alarman y molestan al vecindario en altas horas de la noche.

Quedó resuelto se avisara al vecindario que desde la fecha y bajo la multa de 50 pesos, quedaba prohibido disparar tiros y tirar cohetes ó bombas, en verano de las 10 de la noche adelante y en invierno desde las 9, esceptuándose únicamente los dias de fiestas cívicas ó en otros dias, prévio permiso de la autoridad.

Habiendo hecho presente el Sub-Comisario que en varias casas de negocio se tomaban prendas empeñadas á particulares, y que muchas veces esas prendas eran robadas, la Corporacion resolvió hacer público que, el comerciante ó particular que tome en empeño una prenda de la naturaleza que fuere, está en la obligacion de exigir se le justifique la propiedad del objeto empeñado por la persona que se le presente, pues de lo contrario, y llegado el caso de que la prenda resultase haber sido robada, se le impondrá la multa de 500 pesos moneda corriente.

El Señor Presidente dió cuenta de existir algunos materiales de propiedad municipal en el Cementerio viejo, que estaban espuestos á perderse.

Se resolvió autorizarlo para vender todos esos materiales como ser ladrillos; fierros etc, etc, en la forma que lo encontrara conveniente.

El Municipal Rodriguez propuso se construyera en el terreno contíguo á la Estacion del Ferro-Carril, un pequeño jardin para recreo de la concurrencia que asiste por las tardes á la salida de los trenes, y presentando con ese motivo un plano de la obra á realizarse, á la que deberia contribuir tanto la Municipalidad como la administracion del Ferro-Carril.

Por indicacion de los Municipales Amoroso y Younger y aprobada la idea, se acordó invitar al Señor Shaw para que la realizara, con el concurso de la Municipalidad si fuera necesario.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion á las 11 de la mañana.

EDUARDO CASARES
Presidente

Roque T. Villa
Secretario

LITERATURA

HUELGA CHISTOSA

(Conclusion)

«Por lo demas pierdo el juicio
de tanto *servir*, señoras,
sirvientas á todas horas,
¡casi siempre en el *servicio!*
«Expuestas á los insultos
de cualquier *amo* gruñon;
expuestas á un tropezon
por la libertad de cultos.
«Nosotras sin cesantía,
ni honores, sueldos, ni cruces,
unas nécias avestruces,
y mas tontas cada dia.
«¡Armemos hoy la jarana!
Quien no alborota no medra;
no dejeis piedra con piedra;
¡sus! ántes hoy que mañana.
«Bulle por ahí un farsante,
y sin mas luz que su audácia,
se mete en la aristocrácia,
ó es general *comendante*.
«Bulle un pobre remendon,
y por cualquier *borricada*,
se cuela en una embajada
de la China, ó del Japon.
«Yo soy una *cocinera*,
¿lo entendeis? Una señora;
ni soplona *peinadora*,
ni remilgada niñera.
«Yo no tengo mucha lavia,
Pero sí muy fuertes puños:
mis abuelos fueron Nuños,
¡los ricos hombres de Právia!»

VI

¡Cielos! ¡Y que resenti las
quedaron de estas palabras!
Unas y otras se repelan,
unas á otras se arañan,
se maldicen, se calumnian,
y las ropas se desgarran.
Aquello es un gran motin,
sangrienta y terrible zambra,
mas séria que la que armaron,
en honra y prez de la España,
los moros y los cristianos
en la vega de Granada.
Entre tanto el sastrezuelo,
que amotinó á la manada,
riyendo á taco tendido,
gozándose de su hazaña,
como los falsos apóstoles
que hacen su negocio, y cantan,
mientras que otros tristes lloran
la candidez de sus almas.
Pero suele suceder
que no queda sin venganza
el torpe engaño; y el sastre,
vista su burla pesada,
fué objeto de rudos golpes,
de dicterios; y mil gracias
á una tropa que pasó,
tropa en órden, muy sensata,
que fiel á la disciplina
y á su deber, ¡cosa rara!
intervino en la contienda,
y restableció la calma,
porque si no el sastrecillo
ve al Padre Eterno las barbas.
Esto enseña, lectores,
que hay tambien arrastrados
que pueden *arrastrar*, desengañados,
hipócritas y viles redentores.

Alfonso Garcia Tejero

NOTICIAS

Horario

Quilmes á Central:
5 5—8 30—11—1 45—3 20—5 40—7 40.
Quilmes á La Plata:
8 15—11 5—5 30
Central á Quilmes:
7 30—10—12 15—4 25—5 45—9 5.
Central á la Plata, llega:
9 30—12 55—7 15.
De La Plata sale:
6 25—1 15—4 15
A Ensenada llega: 12 30—6 50; y sale 6 50—40.

Suspendido

Hasta el número próximo tenemos que suspender el cuarto artículo de la Redaccion sobre administracion municipal, por dar lugar á los muchos materiales que han afluido al periódico, y ocuparse la Redaccion del sostenimiento de la Banda de música, así como para dar lugar á la *Colaboracion*.

QUILMES

Misas

El miércoles se celebrarán misas en el templo de Quilmes por el alma de la que fué Martina A. de Pinto, esposa del Sr. D. Zoilo B. Pinto, vecino de este pueblo.

Lo recordamos á sus numerosas relaciones.

Blanquéo

Con aplauso del vecindario se ha invitado á los propietarios á blanquear los frentes de sus casas.

Esto nos hace entrever una disposicion municipal ordenando el blanquéo, pues es probable que muchos vecinos no lo hagan por la invitacion, tal es la indiferencia con que acostumbran mirar lo relativo al ornato é hijiene pública.

Por fin veremos desaparecer la mugre del esterior de las torres y paredes de la iglesia, pues no hay duda que á ese edificio le alcanzará la ordenanza.

Carnaval

Solo faltan dos semanas para el Carnaval, y no sabemos que se haya tratado de organizar fiestas para entonces.

Esas fiestas deben ser de carácter popular, para que tengan éxito, y es al vecindario que le corresponde cooperar á su realizacion.

¿Qué hacen los comerciantes y tantos señores que deben procurar para las familias la animacion en esos dias?

Todavia habrá tiempo, si se determina hacer algo.

Encargos

Recordamos que existe una disposicion de la Direccion de Rentas que obliga á los repartidores de cualquier artículo, á tomar Patente por cuantos otros que no sean de su ramo, lleven á pretesto de encargos.

Cercos de chacras

Convendria mucho ordenar á los propietarios ú ocupantes de chacras que poden los cercos de ellas pues los hay que invaden las calles, al estremo de obstruír el tránsito de los carruajes.

La mayoria de los cercos de las chacras hacen varios años que no se podan, probablemente desde que cesó el consumo de la leña que se sacaba de su poda para los hornos de ladrillos.

De acuerdo

El Oeste de Mercedes ha levantado la candidatura del Canónigo Dr. O'Gorman para reemplazar la vacante dejada por fray Mamerto Esquiù que falleció recientemente en Córdova.

Estamos perfectamente de acuerdo con el colega, y agregamos que su eleccion del candidato le hace digno de ser felicitado, por las especiales prendas que adornan al digno y querido sacerdote porteño Dr. O'Gorman.

A sufragar!

Se convoca al *pueblo* de la Capital para el domingo 18 de Febrero con el objeto de que *elija* un Senador al Congreso.

Ya saben cual es el ciudadano que debe ser elejido: el Dr. Heredia.

Así lo anunciaba un diario de la Capital hacen diez ó quince dias.

Un bravo pues á la *libertad del sufrajio!*

Pronto tendremos tambien elecciones provinciales, y habrá tela para estenderse en el asunto.

Esperemos.

Municipales

Han sido nombrados por el Gobierno el Dr. Benavente Municipal Titular y D. Laurentino Gonzalez Suplente del partido de Quilmes.

Suscritores nuevos

He aquí los nombres de los señores que se han suscrito recientemente al *Quilmero:*

Manuel Martinez—Quilmes.
Benigno Mayo—La Plata.
Sociedad La Lira—Barracas al Norte.
Miguel Mignaberrigaray—Barracas al Sud.

Entierro del pescado

Nos aseguran que la Municipalidad ha dispuesto que los pescadores tengan la obligacion de enterrar el pescado que no levantan en sus carros ó cargueros, para evitar que la putrefaccion de este moleste al público.

Todo lo que tenga la tendencia del beneficio comun, lo aplaudimos, y esta medida tambien pues es benéfica y demuestra buen deseo de parte de la Municipalidad.

Pero no nos parece practicable, al menos con la facilidad que se cree.

Cuando se trató, en la anterior administracion, de evitar que el pescado dejado allí una vez podrido molestara á los paseantes y perjudicara á la hijiene, la idea de hacer lo enterrar fué rechzaada por impracticable.

En su defecto, se adoptó la medida de que nadie pudiera pescar á menos de seis cuadras de distancia del paseo público.

La razon que se tuvo presente fué la de que, para evitar que se dejara el pescado sin enterrar, seria necesario vijilar á los pescadores, pues de lo contrario no lo enterrarian y luego seria difícil averiguar quien era era el autor de la falta.

Careciendo la Municipalidad de personal para hacer vijilar á los pescadores pues el Inspector que debia hacerlo, soporta demasiado recargo de quehaceres, se prefirió adoptar un recurso mas práctico, y ese fué el de prohibir la pesca á menos de esa distancia del paseo.

No es tan difícil dictar disposiciones como hacerlas practicables, pues cuando flaquéan por esa faz, dejan de ser tales para caer en el desuso á costa de la impunidad en que queda su falta de cumplimiento.

Nos estendemos en estas consideraciones porque estamos muy interesados en la moral de la administracion, y por ese interes quisieramos que todas las disposiciones que la Mnnicipalidad sancione dentro de sus atribuciones, sean estrictamente cumplidas.

Comercio

Lana extra especial 102. Superior 85. Buena 73 ps. arroba.
Cueros lanares superiores 27 reales libra.
Id corderitos 18 ps. docena.
Id pelados 70 ps. docena.
Id vacunos superiores 167 ps.
Id de potro 38 ps.
Cerda 170 ps, arroba.
Trigo Candeal 120. Salado regular 67 ps fanega.
Lino 9 y medio á 10 ps. arroba.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 340 á 400.
Segundo id 260 á 300.
Flaco para chancheria 160 á 180.
Cueros de novillos 120 á 140.
Id de vaca 90 á 100.
Terneros mamones 70 á 80.
Novillos de saladero 360 á 365 y 380.
Id de vacas 370.

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Redactor.

Esta noche tenemos baile de máscaras en el Teatro Rivadavia.

Promete estar muy concurrido, á juzgar por los preparativos que he tenido noticia que se hacen.

Entre los concurrentes, habrá una *negrita* que, sin careta es capaz de dar animacion á un cadáver con sus miradas. ¿Qué será oculta por el misterioso antifaz con el que tanto suele abusar la mujer de los atractivos con que cuenta?

Prefiero no pensar en ello.

En la calle que sigue de la Estacion Tres Esquinas hácia el empalme, existe un yuyal que casi cubre totalmente la vereda.

Como no es posible que la Comision de Hijiene de Barracas al Norte no se haya apercibido del citado yuyal, yo creo que lo está dejando para venderlo á los cabreros del barrio para mantencion de sus rebaños.

En tres Esquinas hay tres novedades dignas de llamar la atencion:

Primera, el empedrado de la parte de esa calle que parece que el que tiene el deber de hacerlo construir tiene el *codo* muy duro y no afloja.

Segunda, la vereda de los *palacetes* que está haciendo edificar Spinetto.

Tercera, las cortinas de sobrantes de fardos de lona de la Estacion, que son una muestra palpitante de la largueza de la administracion.

Pero embelezado con tan interesantes novedades, me olvidaba que el vecindario de Barracas al Sud reclama con justicia mi atencion.

El Inspector municipal duerme el sueño de los justos, y no se fija en que la estacion apropiada para componer los pasos y lo referente á las calles del Municipio se va pasando, y llegará el crudo invierno obligádonos con sus rigores á soportar lodazales que costará mucho dinero á la Municipalidad componerlos provisoriamente.

Se me ha remitido para publicar en mi seccion la espresion de agradecimiento de los vecinos del pueblo Alsina, que con gusto público por creerla justa.

Me veo obligado á carnerear la produccion del *Bobo,* aunque con temor del desagrado de las simpáticas barraqueñas que con tanto interes lo esperan los domingos.

Tengan paciencia, pues segun órdenes reservadas no debo estenderme mucho, porque el *Quilmero* va siendo *chico* yá apesar del aumento de formato que ostenta actualmente.

No tengo tiempo para mas y me despido.

Su Corresponsal

Valentin Alsina, Enero 16 de 1883.

Al señor Director de EL QUILMERO.

Los vecinos que suscriben se dirijen á Vd pidiéndole tenga á bien publicar en su ilustrado periódico las siguientes líneas:

Está en nuestra conciencia, en la del vecindario del pueblo *Valentin Alsina* como en la de muchas personas del partido de Barracas al Sud que el único vecino que se ha preocupado espontáneamente y de la manera mas desinteresada para conseguir que se establezca una Escuela pública en este punto ha sido el vecino del Cuartel 5°. Don Ignacio Cortinas; el cual viene trabajando en ese sentido hace como año y medio venciendo dificultades, pasando mortificaciones y haciendo esfuerzos de todo género á fin de que este vecindario consiguiera tener una escuela pública, que tanta falta le hacia, pues todos sabemos y nos consta que dicho señor ha presentado dos solicitudes al Consejo Escolar del partido; una á principios del año 1881 y la otra á fines de 1882; tambien nos consta que ha hecho todo lo posible ante el Consejo General de Educacion de la Provincia á fin de que se consiguiera este año la instalacion de dicha Escuela. Todos estos trabajos los ha hecho desinteresadamente y con la mayor constancia, y sin que ningun vecino haya contribuido á sufragar los gastos que se le hayan orijinado; sabemos tambien q' actualmente se ocupa de ver si es posible conseguir que se establezca otra escuela en Lanús cuarteles 8°. y 4°. de este partido que es de suma necesidad. Por todas las razones que dejamos espuestas manifestamos ante el público que quedaremos nosotros y nuestros hijos eternamente agradecidos del gran bien q' el Sr. Cortinas nos ha proporcionado, como tambien de igual manera á las personas que lo hayan secundado en sus propósitos tan filantrópicos.

Saludan al Sr. Director con su mayor consideracion.

Juan Iglesia—J. B. Pogetti—Saso Longoni—Juan Semza—Govini Gaetan—Antonio Soureillat—José Ignacio Iribas—Paulin Soureillat—Severo Archet—Francisco Bocquin—Juan Sandrini—Gientilini Virgilio—Sebastian Onainty—Pourrere Pedro—Aurelio Cumini—Domingo Chequini.

Siguen las firmas

SOLICITADAS

MARTINA A. DE PINTO

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Enero de 1882

Zoilo B. Pinto esposo, sus hijos Martina y Zoilo y demas deudos invitan á sus relaciones quieran concurrir el miércoles 24 del corriente á las misas de cabo de año que se dirán en sufragio de su alma en la Iglesia de la Concepcion de Quilmes de 7 1[2 á 10 1[2 de la mañana.

Favor que se agradecerán eternamente.

La familia asistirá á la misa de nueve y media.

Única invitacion

Gacetilla

Ganas tengo de hacerme periodista,
Y lo haré como lo hacen mis iguales,
Lo que sobra para ello es materiales,
He aquí papel y pluma y mano lista,
Artículos haré de publicista,
Trataré de las ciencias naturales,
Hablaré de los hombres y animales,
De la paz, de la guerra y cuanto exista.
Periodista he de ser: la cosa es hecha;
Ninguna mina dá si no se esplota:
Sin harar ni sembrar nadie cosecha.
¿Mas cómo escribiré sin saber jota
¡Vaya, que es duda la que á mí me es-
(trecha,
Cuando veo que escribe tanto idiota!

ANTONIO JOSÉ DE IRIZARRI.

* * *

—Braulio, qué poco te ha durado la mejoria....

—Calla hombre! Me apliqué la untura para curar la sarna, y se me cayó el cuero de la parte donde me hice la aplicacion. Maldita sea la receta de *Pique!*

—Es que tú tendrás sarna *sin gusto,* y como la receta es para la *sarna con gusto,* que no pica.....

—Embrollas, hijo, embrollas. He tomado un abono en la casa sanitaria, y voy á hacerme aplicar algunas *duchas.*

—Eso te hará bien.

Tableau.

* * *

CUENTO

Al alcade de su pueblo
Acudió cierto vecino
Con la queja de que un burro
Le habia coceado á un hijo,
Y convocado el arriero
A defender su pollino,
En breve elocuente frase
Hizo su defensa y dijo:
—"Zupongamo, señó arcarde
Que usté mesmo es el borrico
Y que yo soy er muchacho
Que voy cayando y le jinco
Un palo, zalva la parte.....
Que usté se enoja prezizo,
Y una pataa me encaja
Donde la tiene ese niño:
¿Quien tiene la curpa? Vamos
Usté ó yó?—pues como un libro,
Dijo el alcalde, has hablado:
Ha perdido el pleito el chico.

* * *

Yo soy un *poberito* mas féo que la *Miseria*, que creo es el ser mas horrible que se conoce sobre la tierra.

¿Creen ustedes que haya otro ser mas féo que esa *señora?*

Pues si lo hay, ese soy yo.

Y sin embargo, Casimira, mi amiga, me encontró *interesante* al verme.

—Qué buen mozo, *Pique,* me dijo!

Y qué bien huele tu cabello, y qué elegante peinado tienee!

Tantos elojios me llamaron la atencion, pues no hay ningun ser humano incrédulo para aquello que halague su vanidad, y corrí á mirarme en el espejo.

Efectivamente: el travieso del peluquero me habia convertido casi en un *Adónis*.

Ah! Navarro!

Si lo que él no inventa, no lo inventa nadie.

Vayan á su Peluqueria y verán si es verdad lo que les digo.

* * *

Y si despues de soltarle Navarro se dirije á lo de Fontana y le dice que lo vista de elegante, ¡puede estar seguro que el tal sastre lo vestirá con tal perfeccion y gusto, que lo dejará transformado, aunque su cuerpo no sea del todo perfecto.

El ojo y acierto de la medida de ese sastre, hace temer que tiene arte diabólico para acertar al cliente.

* * *

"Blas robó mas de un millon;
Y hallándose en un apuro
Y en muy mala situacion
Andrés, que es un mal ladron,
A Blas robó medio duro.
¡Oh, lector! si á Ceuta vas,
Con un grillete en los piés
A uno de ellos hallarás:
¿A cual de los dos? ¿A Blas?
Pues te equivocas, á Andres."

* * *

PLEGARIA

Calma, Señor, por compasion mi pena,
Tú que escudriñas el dolor de mi alma:
No me abandones en las tristes horas,
Que quien implora tu perdon se salva.

Tú bien lo ves: con pertinaz silencio
Voy ocultando mi incurable llaga,
Y á fuerza de sonrisas he logrado
Que me juzguen feliz los que me alaban

Mas, cuántas veces al mirar al cielo,
Sin que lo quiera el llanto se desgrana;
Y cuantas veces al hallarme solo,
He maldecido mi fatal desgracia.

Hoy, Dios mio, en mi triste desamparo
Todo conspira, todo me amenaza;
El hielo del olvido se presenta
Para matar mi única esperanza.

Como los écos de ave pasajera
Que en medio de los mares rinde el ala
Y lucha en vano por seguidas horas
Hasta que al cabo la sepulta el agua;

Tal mis quejas se pierden, sin que nadie
Sospeche al ménos que agoniza mi alma.....
Señor, ya que en el mundo me abandonan
No desoigas del triste la plegaria.

JOSÉ DAVID GUARÍN.

* * *

¿Pensarán, adorables lectoras, que voy á escribir ó *tijeretear* mas?

Pues se equivocan de centro á medio: yo no quiero contrariarlas porque sé que gustan de mi gacetilla, pues aunque mi amiga *Tijera* meta mano, es siempre oportuna; pero, hijas, el espacio se necesita para otras producciones, pues segun el Redactor, las hay en demasía, y tengo que concluir.

Pique

AVISOS

REMATE

POR

EVARISTO SANTA MARIA
EN QUILMES

Importante Remate de las propiedades que fueron de D. José Mateo Beraza [hoy de sus padres.]

El domingo 4 de Febrero á las 4 de la tarde remataré indispensablemente dos terrenos y lo en ello edificado situados en el cuartel 1º. de Quilmes en la calle Real que conduce á la ciudad «La Plata» antes de llegar al pintorezco paraje «Bella Vista,» y sus detalles son los siguientes:

1ª. Fraccion: Su terreno se compone de *ciento cincuenta* varas de frente á dicha calle real, por doscientas cuarenta y una y media de fondo ó sean 36,225 varas cuadradas. El edificio en ella construido es el siguiente: Dos grandes piezas de azotea, paredes dobles con buenos materiales, entre-pisos de tabla, hermoso balcon todo con buenos reboques interiores. Tres piezas mas de material techo de teja francesa piso de ladrillo con reboques interiores. Dos grandes cocinas y una letrina de material, techos de teja francesa pisos de ladrillos y con buenos reboques interiores, pozo de rica agua. Todo este edificio corresponde al almacen que tiene en la parte esquina q' forma el edificio el Sr. D. José Ramos, quien paga por lo detallado el alquiler mensual de 650 pesos m[c.

A mas: un gran galpon de material pared doble, techo de teja francesa, postes de madera dura, otro gran galpon contigüo al anterior, paredes de material y techo de fierro galbanizado, una caballeriza tambien contigüa al anterior techos de la misma clase y piso de ladrillo de punta con capacidad para diez y seis caballos, una buena casilla conteniendo dos hermosas piezas de madera, habitadas por los carpinteros y herreros que allí existen. Hay á mas un gran galpon con altos de material, techo de teja francesa entre pisos de buena madera, paredes dobles, piso bajo de ladrillo que puede contener un depósito de quince mil fanegas de maiz etc. con un hermoso corredor, un galpon de madera para depósito de herramientas, gallinero y chiquero. El carpintero y herrero que ocupa lo detallado paga mensualmente la cantidad de (400 $ m[c.) Todo el terreno está cercado de alambre y duelas; tiene alfalfa y siembras de sementeras y un buen monte de duraznos.

Base para la venta al contado 75,000 ps. mlc.

2ª. Fraccion: La compone un terreno de doscientas veinte varas cinco centavos de frente á la calle esquina á la Florida, por doscientos cuarenta y una y media varas de fondo ó sean 55,249 varas cuadradas 57 centavos de otra. Los linderos de este terreno que se encuentra formando parte de la chacra de que es parte tambien el anterior; son la testamentaria del finado Andrade. Está sembrado de maiz, alfalfa, y está alquilado en doscientos pesos mlc. por mes.

Base para la venta al contado 15,000 ps. mlc.

Los títulos son de una misma procedencia y perfectos.

El que interese en la mencionada propiedad, abonará anticipadamente el 10 o[o sobre su base de venta como señal de su compra.

Por mas pormenores al Rematador Barracas al Sud calle General Mitre Nº. 141 y 43.

POR EL MISMO

EN BARRACAS AL SUD

Calle Mitre Nº. 84 y 86

El Jueves 25 del corriente á las 2 de la tarde

Procederé á la venta de un lindo café por órden terminante de su dueño por no poderlo atender, cuyo detalle es el siguiente:

Vermouth N. P. id Torino, Agenjo, Kirsch, Ginebra, Cogñac. Pajarito, Kerman, Bitter, un surtido general de vasos y copas, tazas para café, cuchillos, bandejas etc 1 Maquina de café, baño-Maria, molinillo de café, 1 tostador lámparas, platos, perchas, cuadros, 1 reloj de campana, 2 vaseras 1 vidriera, varias mesas, lavatorios, taburetes de esterillas, sillas id id, 1 cocina económica, vateria de cocina, mesa de id, 2 tinaja, para vasos, fiambreras, camas de fierro é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. Tinajas de barro.

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno con casa de material en el pueblo Alsina, partido de Barracas al Sud.

El domingo 28 de Enero á las 3 de la tarde

Base para la venta 12,000 pesos mlc.

Por órden del señor Juez de Paz de Barracas al Sud, en la ejecucion seguida contra esta propiedad por falta del pago del impuesto de Contribucion Directa, venderé en público remate, al mayor precio y al contado la propiedad mencionada perteneciente á D. José M. Buituron, situada en el pueblo Valentin Alsina, y con base para la venta

pesos 12,000 mlc.

El comprador depositará el 10 por ciento al serle otorgado el boleto de venta.

POR EL MISMO

Judicial

En el pueblo Alsina, calle Yatay

De un terreno y linda casa de material donde estará la bandera.

El domindo 28 de Enero á las 5 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de Paz de Barracas al Sud, en la ejecucion seguida contra la propiedad de pertenencia de D. Pedro Echaleco situada en el pueblo Valentin Alsina, al lado de la detallada en el aviso anterior, por falta de pago del impuesto de Contribucion Directa, venderé á la mayor oferta y al contado la propiedad referida, no admitiendo oferta que no esceda de la base para la venta que son

30,000 pesos mlc.

El comprador deberá depositar el 10 por ciento al serle entregado el boleto de venta.

RENOVACION DE MARCAS

Se previene al vecindario que el plazo para la renovacion de Boletos de marcas es hasta el 31 de Marzo próximo.

Quilmes, Enero 17 de 1883.

El Avaluador

Zapateros y Sastres

Se ofrece en venta una máquina de coser como para zapateros ó sastres, en buen uso y de la clase mas fuerte. Ocurrir al «Quilmero».

44—50

Fotógrafo

Ha llegado un fotógrafo muy reputado que se ha establecido provisoriamente en la calle 12, casa del Sr. Malfatti, donde ofrece sus servicios al público, garantiendo prontitud y esmero en el trabajo, y economía de precios.

Tambien ocurre á domicilio por precios convencionales.

44—46

CARNAVAL DEL PLATA

Los versos y canciones de las Comparsas para el Carnaval de 1883, se venden en la oficina del «Quilmero».

Cuesta solo dos pesos el *Carnaval del Plata.*

Ocurrir pronto que hay pocos ejemplares.

43—48

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

TEATRO RIVADAVIA

BARRACAS AL SUD

El domingo 21 del corriente se dará en el Teatro de Barracas un espléndido baile de máscaras, principiando á las 10 de la noche y terminando á las 4 de la mañana.

Las abundantes comodidades que tiene el Teatro Rivadavia, son el mas fuerte atractivo para las familias que han de concurrir.

Precio de la entrada 25 pesos y señoras gratis.

Magnífica orquesta y tram-way disponible para la concurrencia.

43-44.

NUEVA MUEBLERIA

CALLE 20 ESQUINA Á 19

Frente á la casa de comercio del Sr. Loredo

Participo al público que he establecido una Muebleria y Colchoneria en el pueblo de Quilmes, frente á la Plaza General Pintos y á la casa de comercio del Sr. Loredo, donde encontrará el que lo desee, un completo surtido de camas de fierro, de madera, lavatorios, mesas, sillas y demas artículos del ramo; colchones elásticos, de lana y de la clase y tamaño que se busquen.

Se trabaja á domicilio por precios módicos y convencionales.

Manuel Martinez

43-50.

Tienda del Sol

TIENDA, SASTRERIA, Y ZAPATERIA

LA PLATA

En la nueva Capital La Plata se ha abierto la Tienda, Sastreria y Zapateria del Sol, primera en su clase en aquella localidad.

Se avisa á las familias que en ese establecimiento encontrarán asombrosas pichinchas de baratillos de artículos ricos de los ramos que en ella se venden.

A la Tienda del Sol!

43—48

Dinero! Dinero!

Se ofrece sobre hipotecas de terrenos de chacra en este partido, las cantidades que se soliciten hasta 50,000 pesos, con interes razonable.

Ocurrir á la oficina del *Quilmero.*

38-47

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 5 pesos.
Por cada 200 arrobas de lana 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

AVISO

Los dias de audiencia en el Juzgado de Paz son los Lunes, Miércoles y Viernes de 8 á 11 a m. y de 2 á 5 p. m.

42—45

Lindo terreno

Se vende un solar de terreno situado en este pueblos, calle 14 esquina á 7, á dos y media cuadras de la plaza principal y á media cuadra del tram-way.

Es terreno alto y con linda vista al rio, y mide 50 varas de frente por cada costado.

El que se interese ocurra á la oficina del «Quilmero.»

42—50

ESCEPCIONES
DE CONTRIBUCION DIRECTA

Con el objeto dehacer saber al vecindario de partido lo referente á solicitudes de escepcion del pago del impuesto de Contribucion Directa, el Avaluador de Quilmes previene:

Que las solicitudes de escepcion deberán presentarse á su oficina hasta el 15 de Marzo próximo, en un sello de diez pesos y acompañada cada una de un certificado firmado por tres vecinos y con el *visto bueno* del Juez de Paz, para hacer constar el estado civil de la persona que solicita la escepcion. Tambien deben presentarse los títulos de la prepiedad y la boleta de avaluacion.

Lo que se previene al vecindario para que no se espongan á cometer omisiones que les hagan perder su tiempo y no obtener la escepcion que deseén solicitar.

El Avaluador

40—58

---

5 por mil

Se previene al vecindario que el impuesto de Contribucion Directa es el *cinco por mil* sobre la avaluacion de cada propiedad, segun lo ordenado por la Direccion de Rentas respecto del *uno por mil* adicional que debe cobrarse á mas del *cuatro* determinado por la ley de ese impuesto.

P. Gimenez.

REPARTO DE CIGARRILLOS

Se vende un reparto de cigarrillos de todas clases, muy acriditado, con buena jardinera, monturas y caballo etc, todo en buen estado. Tiene actualmente este reparto 40 casas, y el dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar ocurráse al Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, calle Mitre 141 y 143.

41—46

IMPRESIONES

RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

Imprenta del Quilmero

pm.

Ojo! Ojo! Ojo!

GRAN DEPÓSITO DE POMOS

En el gran depósito de pomos marca Cramwell, en Barracas al Sud, calle Mitre Nº. 41 se encontrarán la variedad y gustos que se busquen.

Ocurrir al gran depósito de pomos de Cramwell, calle Mitre 41, Peluqueria de Dámaso Sagasti.

Barracas al Sud

39—47

PATENTES DE AMBULANTES

En la oficina de Rentas del partido se espedirán las Patentes para vendedores ambulantes desde la fecha hasta el 28 de Febrero que es el plazo acordado por la Direccion de Rentas.

Los interesados ocurran á la oficina desde las 9 a m hasta las 4 p m todos los dias hábiles.

Quilmes, Enero 2 de 1883.

P. Gimenez

Carne barata!

Prevengo á mis marchas que he suspendido la carneada de capones hasta nuevo aviso.

Juan F. Tejeda

La Universal

VICTORIA 164 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa situada á una cuadra de la plaza de la Victoria, se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero.*

LA UNIVERSAL—VICTORIA 164

Chacra en venta

Se ofrece un terreno de chacra en el Cuartel 2º. de Quilmes, en Berazategui, camino á las Conchitas, lindero por el Norte con la chacra del finado Juan Piñero.

El terreno es de lo mejor y se compone de 17 cuadras.

Ocurrir al «Quilmero» por mas datos.

36—44

JOSÉ A. LOPEZ

ESCRIBANO PÚBLICO

Adjunto á la Escribania de Rejistro de mi colega Don Faustino Miñones, en la Capital, calle Victoria Nº 15 (altos), y con jurisdiccin en la Provincia toda, ofrezco á mis amigos en particular, y al público en general, mis servicios profesionales, tanto en la oficina de la Capital como en este pueblo calle 15 esquina á 16, donde indistintamente pueden ocurrir los que deseen ocuparme, seguros de ser inmediatamente servidos.

Quilmes, Diciembre 4 de 1882.

JOSÉ A. LOPEZ

31—48 Escribano Público

ASOCIACION RURAL

DE

AYACUCHO

Se avisa á los señores hacendados de esta Provincia que el primer domingo de Abril de 1883 tendrá lugar la primera FERIA Y EXPOSICION de esta Sociedad.

Las personas interesadas pueden ocurrir á pedir locales al Sr. Secretario D. Mariano Arau.

Ayacucho Noviembre 20 de 1882.

La Comision

PAPA FRANCESA

Especial para semilla

Se vende en Barracas al Sud calle Mitre 312.

36—44

JUAN ROSELLI
JOSÉ L. SANCHEZ

Se previene á estos señores que deben ocurrir á la oficina de Rentas del partido á objeto de hacerles una notificacion respecto de sus Boletos de marcas que no han podido ser renovados.

P. Gimenez.

Leña! Carbon!!

De la chacra de D. Carlos Clark se remite á domicilio leña y carbon, á pedido de los interesados.

Venta al contado.
Carbon á 40 pesos fanega.
Leña de durazno á 17 pesos el peso.
Id de paraiso á 16 ps. el peso.
Leña de astillas á 70 pesos la carrada.

Las personas que necesiten carbon ó leña, manden sus órdenes al Gefe de la Estacion del Ferro-Carril ó á la oficina del *Quilmero.*

36—44

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir ala oficina de Rentas á abonar el impuesto conla multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador

---

50 pesos

Se vende papel de diarios grande y sano á 50 pesos la arroba, en esta Imprenta.

Ocurrir pronto pues hay poco.

35—44

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Gerardo Nuñez
Gregoria Rodriguez
Pedro Tazzano
Sebastian Atorragatia
Pedro Landereche y Juan Aranguren
Ruperto Castrillo
Luis y Carlos Larraschi
Mauricio Cochella
Jose Arrupe
Rufina Iraola
Francisco Arrieta
Nicolas Santiago

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, baratura y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

CARRUAJE EN VENTA

Se vende un tílburi americano, con capota de quitar y poner, con guarniciones en buen uso. Es fuerte y liviano y de todas condiciones inmejorables. El que se interese ocurra á esta imprenta.

29—46

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de

La Administracion